

REGLAMENTO DE PROGRAMA 0% INTERÉS DE BAC EN COMERCIOS AFILIADOS (TASA CERO)

Todos los clientes que compren con el Programa 0% interés de BAC (Tasa Cero), aceptan las condiciones contenidas en este reglamento.

MECÁNICA DEL PROGRAMA

Todas las personas naturales y jurídicas que sean poseedoras de tarjetas de crédito BAC emitidas por Banco de América Central, S.A. (BAC) con las marcas Master Card, Visa, American Express y BAC, en adelante LAS TARJETAS PARTICIPANTES, que realicen transacciones en comercios afiliados al Programa 0% interés de BAC (Tasa Cero), en adelante LOS COMERCIOS, pueden aplicar al programa de compras en cuotas mensuales sin intereses de BAC.

EL BENEFICIO

Los clientes podrán comprar artículos en comercios afiliados al Programa 0% interés de BAC (Tasa Cero), que tengan un precio de U\$100 ó más, y pagarlos en cuotas mensuales sin intereses al pagar con LAS TARJETAS PARTICIPANTES en LOS COMERCIOS.

Por ejemplo, si el cliente desea comprar un artículo de U\$600 en 12 cuotas sin intereses, indíquelo al comercio. Al realizar la transacción se reduce su límite de crédito de la tarjeta en el valor de la compra y luego en su estado de cuenta en los próximos 12 meses le aparecerá el cargo de la cuota de U\$50 (U\$50 x 12 = U\$600).

La primera cuota se cobrará al cliente en su estado de cuenta en el siguiente corte después de realizada la transacción de compra con su tarjeta de crédito Bac en el POS de Bac.

Ejemplos:

1.Si por ejemplo el tarjetahabiente realiza su compra el 6 de enero 2025 y su fecha de corte de estado de cuenta es el 12 de enero 2025, la primera cuota la visualiza en el estado de cuenta con corte del 12 de enero 2025.

2.Si por ejemplo el tarjetahabiente realiza su compra el 12 de enero 2025 y su fecha de corte de estado de cuenta fue el 6 de enero 2025, la primera cuota la visualiza en el estado de cuenta con corte del 6 de febrero 2025.

La cuota mensual se cobra en el pago mínimo de su estado de cuenta mensual. Si el cliente presenta atrasos en sus pagos, se aplicarán los intereses corrientes y/o moratorios correspondientes a los de su categoría de tarjeta de crédito.

Consulte en los comercios afiliados al programa las opciones de plazos que tienen disponibles (de 3 a 24 meses).

En ocasiones especiales se podría ofrecer el plazo de 30 meses en acuerdo con algún o algunos comercios en específico.

REGLAS GENERALES

El programa 0% interés de BAC aplica sobre precios regulares. No aplica en combinación con otros beneficios o descuentos.

Aplica utilizando el límite de crédito disponible en la tarjeta de crédito del cliente.

El cliente deberá solicitar el beneficio en caja, antes de pagar el artículo.
En algunos comercios afiliados al programa, el beneficio estará activo únicamente por temporadas y no aplicará en todos los productos ofrecidos.
El beneficio podrá ser suspendido o cancelado en cualquier momento por razones de fuerza mayor sin responsabilidad para BAC.